



Municipalidad de Dolores, Intibucá
Honduras Centro América



"Con Ayuda de Dios, Esfuerzo y Transparencia está el Futuro del Municipio"

Alcaldiadolores@hotmail.com

Tel: 9773-6248

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

ACTA NÚMERO 246

Lunes 02 de Octubre del año 2017. Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Dolores Departamento de Intibucá, en el salón de sesiones que ocupa el Palacio Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria; dicha sesión fue presidida por el Señor Alcalde Municipal en propiedad del Ingeniero José Omar Orellana Martínez, acompañado por el señor Vice Alcalde José Concepción Reyes Bernal, señores regidores siempre en su orden del primero al sexto Profa. Orfa Lizzett Sánchez Reyes, Prof. Fredy Amílcar Cantarero Díaz, Prof. José Faustino Orellana Díaz, Sr. Marco Antonio Reyes Díaz, Sr. José Santos Mejía Reyes, Sr. Cristino Sánchez Gómez y Secretario Municipal quien da fe. Habiendo suficiente quórum se desarrolló siguiente agenda 1....2...3....4....5...6...7...8...9...10...12... Donde en el punto N° 9 **Acuerdos y compromisos**. Acuerdo No. 1 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Dolores Departamento de Intibucá acordó convocar a **Sesión de Cabildo Abierto sobre Educación** para el día Martes 06 de Diciembre de 2017.

Es copia integral del libro respectivo.

Extendida en el municipio de Dolores departamento de Intibucá a los 06 días del mes de Diciembre del año 2017.

Gilberto Lorenzo Sánchez
Secretario Municipal
Dolores, Intibucá